Intervención de la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, relativo al tema 500 años de resistencia de los pueblos indígenas y afromexicanos.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por diez minutos a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva.

La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva:

Va a ser muy breve y le agradezco presidenta la oportunidad que nos da para que el día de hoy pudiéramos abordar este tema que me parece por demás interesante, pero quisiera referirme a dos momentos fundamentales en la historia del Estado de Guerrero.

El primero, en año 2014, la Sesenta Legislatura hizo una reforma integral

a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, repito la Sesenta Legislatura hizo la reforma constitucional, para reconocer los derechos precisamente de esa comunidad afromexicana, por primera vez en la historia de Guerrero se reconoce los derechos de los pueblos afromexicanos y otro momento que quiero destacar, es que el senador en ese momento, el senador René Juárez Cisneros hace precisamente en la Tribuna del Senado de la República también una presentación para las reformas constitucionales para el reconocimiento de los pueblos afromexicanos.

Me parece que afirmar, afirmar que se le debe a un solo hombre a una sola persona, es hablar con

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 7 septiembre 2021

Guerrero mezquindad, ha transcendido no solamente el tema de reconocimiento de los afromexicanos, ha transcendido en el tema de la paridad, ha transcendido en el tema de los derechos humanos. pero no podemos bajo ninguna circunstancia solamente adjudicarle el logro a una persona, esto es el esfuerzo de muchas y muchos guerrerenses que han reconocido la necesidad del reconocimiento, no solamente a los afromexicanos, sino también a los indígenas.

Es cuanto, diputada presidenta.